



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: Extraordinaria Fecha: miércoles, 9 de septiembre de 2020 Hora: 09:00 h.

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 5282, de 3 de septiembre de 2020, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar en segunda, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

Asimismo pongo en su conocimiento que en el Decreto anteriormente citado se dispone igualmente que la Junta de Gobierno Local NO CELEBRARÁ la sesión ordinaria correspondiente al lunes 7 de septiembre actual.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ALCALDÍA

1.- Proposición del Sr. Alcalde de aprobación del Protocolo de colaboración entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba para la exhumación de las fosas de los Cementerios de la Salud y San Rafael, en Córdoba.



PROTOCOLO

2.- Proposición del Sr. Alcalde de traslado de pésame a D.ª Elena Martínez Criad, Secretaria de Dirección del IMAE, y al resto de su familia por el reciente fallecimiento de su hermana.

ASESORÍA JURÍDICA

- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 87/19, interpuesto contra desestimación presunta de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública, para toma de conocimiento.
- 4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone en los procedimientos, incoados en su contra, que a continuación se indican:
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 101/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por las lesiones sufridas a consecuencia de caída en la vía pública.
- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 538/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Demanda por Despido improcedente de trabajador como Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.
- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 341/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda por Despido improcedente de trabajadora como Limpiadora (Anexo I,9).
- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 460/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda por Despido improcedente de trabajador como Auxiliar de Jardinería (Anexo I,7).
- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 281/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por Despido improcedente de trabajadoras como Psicóloga/Técnico Superior y Educadora Social/Técnico Medio.
- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 476/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda por Despido improcedente de trabajadora como Auxiliar de Jardinería (Anexo I 7)
- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 437/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, en Demanda por Despido improcedente de trabajadora como Limpiadora (Anexo I,9).
- Procedimiento Tutela Derechos Fundamentales n.º 307/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad, de trabajadora que presta servicios para programas.
- Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 336/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en reclamación de nulidad y subsidiariamente de Despido por trabajador contratado con categoría de conductor-perceptor.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

5.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de justificación del Proyecto "Fortalecimiento de pequeños productores y productoras de caña de



azúcar en Paraguay", subvencionado a la entidad IDEAS, dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2018 (Modalidad A).

- 6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del periodo de desarrollo y modificación de actividades del Proyecto "Apoyo al empoderamiento de la mujer en espacios de toma de decisiones a nivel local en países africanos", subvencionado al FAMSI mediante Convenio de colaboración.
- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de suspensión y ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Apoyo al manejo integral de la recogida de residuos sólidos urbanos en la Provincia de La Habana", subvencionado al FAMSI mediante concesión singular.
- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de suspensión del plazo de ejecución del Proyecto "Apoyo a la mejora de la gestión ambiental-patrimonial en el Municipio de Quito, como experiencia piloto", subvencionado al FAMSI mediante Convenio de colaboración.
- 9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Apoyo al desarrollo económico local a través de acciones específicas de formación y acompañamiento técnico a los centros de formación profesional del Dpto. de Podor, Senegal", subvencionado al FAMSI mediante Convenio de colaboración.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de encomienda de gestión a la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba para realización de actividades de carácter material y técnico necesarias para la tramitación de la redacción del Proyecto de Rehabilitación de la antigua Ermita de la Aurora en calle San Fernando de esta ciudad.
- 11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de las obras de Remodelación de la calle San Agustín.
- 12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de las obras de Remodelación de acerado de la calle Sierra de Grazalema.
- 13.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Suministro de diversos productos alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2021 de Córdoba y de diversas Barriadas Periféricas.
- 14.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de autorización y compromiso de gasto por el incremento del número de unidades de obra correspondiente a las obras para la terminación del Centro Cívico Municipal de Cerro Muriano, así como de aprobación de certificación final a cuenta de liquidación de la misma.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

EVA MARIA TIMOTEO CASTIEL (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD)

15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de aplicación de la subida salarial en las retribuciones de los empleados públicos para el ejercicio 2020.



FIRMANTE

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

16.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de aprobación del Proyecto de Estatutos de dicho Instituto.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y **SEGURIDAD**

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

17.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de desestimación de la solicitud de incoación de procedimiento de expropiación forzosa de la actividad desarrollada en parcela 104 del Proyecto de Reparcelación del PERI Cuevas de Altázar.

> Córdoba, fecha y firma electrónica. LA CONCEJALA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JGL,



04/09/2020 09:28:51 CET





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

418ccd373fa40c9e95521fa9233e88694448b661

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0003669_2020_00000000000000000000003670957

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/09/2020 8:37:19

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 418ccd373fa40c9e95521fa9233e88694448b661

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf